

Acta n.º 4

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO OBRA DE ACCESIBILIDAD EN LA SEDE JUDICIAL DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE DOS ASCENSORES (N.º RAE 5527 y 5951)

Expediente CONTR/ 2024/441169

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^ª Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCAL:

D^ª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D. Serafín Maíllo Hernández. Asesor Técnico de la sección de contratación.

D^ª. Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 12:15 h. del día 20 de septiembre de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 11 de julio de 2024

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa prevista en la cláusula 10-5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, requerida a Orona Scoop.

La Mesa, a la vista de que se ha presentado correctamente lo requerido, acuerda proponer como adjudicataria del contrato a Orona Scoop con NIF F20025318.


Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	23/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ89M6BY8ZLWSJQPDJ435AZZD8	PÁG. 1/2





Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30h.


LA PRESIDENTA

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente.

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ89M6BY8ZLWSJQPDJ435AZZD8	PÁG. 2/2	